455

147

Ministerio del Interior

Asunción, junio 12 de 1905

Habiéndose concedido licencia al Jefe Político de San José Don Osvaldo Frutos —

El Presidente Provisorio de la República

Decreta

Art. 1º Nómbrase Jefe Político interino del citado Departamento, al Señor Mariano Frutos.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial —

Guerra

José V. Pérez